

## Etnicidad y género en la comunidad universitaria

Mercedes Fernández B. \* y Sandra Zúñiga B.\*\*

*Resumen.*- En este estudio reflexionamos sobre aquellas visiones estereotipadas, actitudes y acciones discriminatorias por razones étnicas y de género, dirigidas fundamentalmente hacia las jóvenes costeñas que estudian en centros universitarios de la ciudad de Managua. En este momento sólo pretendemos aproximarnos a esta problemática social que articula desigualdades etno-genéricas. Queda pendiente la profundización y la orientación de nuevos pasos en la investigación, que permitan sugerir propuestas de cambio. La reflexión está apoyada en información recabada mediante revisión documental, aplicación de encuestas individuales y colectivas a estudiantes del Pacífico de ambos sexos, así como entrevistas abiertas individuales y grupales a alumnas originarias de la Costa Atlántica.

### Presentación

Nicaragua tiene, como la mayoría de los países del continente latinoamericano, una composición humana pluricultural y multilingüe. Su población alcanza casi los cinco millones de habitantes, de los cuales, el 96% son mestizos y se ubican mayoritariamente en el litoral del Pacífico. El 3% son indígenas: miskitos, sumos y ramas; y el 1% afroamericanos: criollos y garífonos. Éstos habitan la zona Atlántica del Mar Caribe. A lo largo del siglo XX, la población caribeña ha sido objeto de una progresiva marginación por parte de la población mestiza. Ésta incurrió en la región Atlántica beneficiándose de la explotación de sus abundantes recursos naturales selváticos y relegó a las etnias autóctonas a territorios más reducidos que los que ocupaban anteriormente (Capri, 1998: 85-119).

En la década de los años ochenta surgieron demandas y aspiraciones políticas, económicas y culturales de parte de la población costeña, así como nuevas sensibilidades, en la zona del Pacífico, en torno a las condiciones de exclusión padecidas por los pueblos atlánticos. Fruto de ello fue la creación de una Ley de Autonomía de rango constitucional, que reconoce las múltiples singularidades de las comunidades caribeñas y las dota de instancias políticas de autogobierno (Capri, 1998: 301-337).

Aun cuando actualmente esta ley apenas ha sido regulada, constituye un instrumento formal básico para avanzar en la profundización de las aspiraciones de equidad étnico-cultural y económico-política de las poblaciones caribeñas. Un ejemplo de ello es la creación, en la década de los noventa, de dos

\* Docente del Dpto. de Desarrollo Humano y Género de la UCA y del Dpto. de Ciencias Sociales de la UCA.

\*\* Miembro de la Comisión Interuniversitaria de Estudios de Género ( CIEG-Nicaragua).

centros de estudios superiores en la zona del Atlántico, como son las universidades BICCU y URACCAN. A pesar de ello, estas incipientes universidades no poseen una amplia oferta profesional, por lo que un determinado sector de la juventud costeña se dirige a Managua a cursar sus estudios superiores.

Estos jóvenes caribeños constituyen una minoría étnica en un ámbito predominantemente mestizo y han de enfrentarse a estereotipos y prácticas racistas aún prevalecientes en la zona del Pacífico. Las estudiantes mujeres procedentes del Caribe padecen una marginalización específica, en la que se entrelazan elementos étnicos con los derivados de su condición femenina inferiorizada socialmente. En el medio universitario pueden oírse a menudo una serie de expresiones como "los costeños son haraganes", "las costeñas son bien fogosas", "las miskitas son todas brujas" o "allá en la Costa todos son unos salvajes", mostrándose así el arraigo de los clichés discriminatorios que, sin embargo, no son percibidos como tales.

### **Autoestereotipos de género del Pacífico**

Un estereotipo acerca de un grupo étnico, social o sexual, se define generalmente en términos de un esquema o imagen simplificada y compartida colectivamente, concerniente a los rasgos comunes que se atribuyen a un grupo (Páez y cols., 1987).

En nuestro estudio, la autoimagen de género que muestran tener los estudiantes universitarios no costeños, no se

aleja significativamente de la observada en otras investigaciones sobre estereotipos de hombres y mujeres. Un trabajo de Askew y Ross (1991:14-5) presenta a los hombres como "duros, fuertes, agresivos, independientes, valientes, sexualmente activos, racionales, inteligentes, etcétera. La imagen correspondiente de las mujeres es la de que son vulnerables, débiles, no agresivas, amables, cariñosas, pasivas, asustadizas, estúpidas, dependientes e inmaduras".

Los hallazgos del presente estudio arrojan prioridades porcentuales, así como algunos atributos de género diferentes que, no obstante, también forman parte del repertorio de características estereotipadas asignadas habitualmente a las mujeres. Así, las categorías más puntuadas para definir las están concentradas en el ámbito relacional-afectivo y, seguidamente, en la esfera del esfuerzo y responsabilidad asociados al trabajo académico y laboral.

En el primer caso, las mujeres son calificadas como: *cariñosas, dulces, comprensivas, románticas, suaves, respetuosas, sentimentales, sensibles, tiernas, tolerantes, valoran más los sentimientos, humanitarias, amables, educadas en el trato, afectuosas, ...* En el segundo, son vistas como *trabajadoras, luchadoras, hacendosas, emprendedoras, inteligentes en el trabajo, tenaces, dinámicas, buenas administradoras, creativas, responsables, empeño para hacer bien las cosas, detallistas, estudiosas, ordenadas, organizadas...*

A los varones se les define con rasgos de género estereotipados que hemos agrupado en tres dimensiones básicas.

En primer lugar destacan en número las características relacionales, pero en sentido contrario al de las muchachas: *cerrados, fríos, poco sentimentales, no piensan en los demás, les da miedo mostrar sentimientos, calculadores, poco comprensivos, reservados, ocultan sentimientos, inexpresivos...*

En segundo lugar, le sigue otro tipo de rasgos masculinos que hemos asociado en dos bloques. Por un lado, los caracteres afines en cuanto a la fuerza y la actividad física: *fornidos, trabajo físico fuerte, rudos, altos, robustos, fuertes, hiperactivos, inclinación hacia el deporte, atléticos, deportistas...*, por otro, aquellos rasgos vinculados al dominio físico y psicológico: *agresivos, temperamentales, carácter fuerte, violentos, machistas, se imponen con golpes y gritos, dominantes, se creen superiores, tratan mal a las mujeres, se creen los dueños del mundo, mando en el hogar...*

Finalmente describen a los hombres como personas preocupadas por la búsqueda de satisfacción sexual: *interés principal por el sexo, se fijan en el físico de las mujeres, morbosos, mente sexual, mujeriegos, infieles, vulgares, sexualmente activos, expresión de sentimientos sexuales, iniciativa sexual, promiscuos, se masturban más...*

### **Esteretipos positivos sobre estudiantes de la Costa Atlántica**

En la actualidad hay suficiente consenso teórico, en las distintas disciplinas y escuelas científicas, en sostener la existencia de estereotipos sociales

positivos, además de negativos. En tal sentido, Martín Baró (1983:235) manifiesta que "existen imágenes estereotipadas de ciertos grupos que tienen carácter positivo y que, por tanto, no se puede atribuir sistemáticamente una naturaleza peyorativa al estereotipo".

No obstante, este autor sostiene que la aceptación de distintas posibilidades valorativas implicadas en los esquemas estereotipados, no debe hacernos olvidar "que la gran mayoría de los estereotipos grupales tienen un carácter predominantemente peyorativo" (*idem.*, 236). Más aún, plantea que algunos estereotipos positivos "no son sino la expresión de relaciones larvadas de dominación u opresión" (*idem.*, 235). A la luz de este enfoque hemos considerado pertinente indagar las categorizaciones estereotipadas positivas y negativas que posee el estudiantado del Pacífico hacia hombres y mujeres del Atlántico.

Los resultados de nuestro estudio arrojan que los rasgos positivos asignados por las y los estudiantes del Pacífico a la población estudiantil costeña, coinciden con el autoestereotipo de género del alumnado del Pacífico. Es decir, éste observa como bondades del estudiantado atlántico, precisamente aquellas características que concuerdan con su autoimagen estereotipada. Cabría preguntarse si esta coincidencia puede estar respondiendo, al menos, a una incapacidad para reconocer de modo positivo la diferencia étnico-genérica costeña, más allá de los límites que define la cultura del Pacífico. Además, esta óptica pudiera estar solapando el mantenimiento de conductas discriminatorias de índole racista y sexista.

En concreto, los estudiantes del Pacífico, sobre todo los varones, les atribuyen a las alumnas de etnias atlánticas, caracteres afectivos: *sociables, alegres, extrovertidos, amistosas, expresivas, sensibles solidarias, colaboradoras, maternales, hogareñas, dedicadas al marido, amorosas, cariñosas, serviciales, generosas, comprensivas...* así como categorías asociadas al cumplimiento de actividades en el trabajo y el estudio: *trabajadoras, luchadoras, emprendedoras, esforzadas, estudiosas, responsables, capaces de lograr lo que se proponen, deseos de superación...*

*Es una mujer inteligente y muy comunicativa. Es fácil hacer una conversación seria con ella y caer en una conversación alegre e improvisada.*

*Es una estudiante que conocí en cursos de Operador de Microcomputadora. Es muy alegre, bonita y sociable. Ella es mi amiga, una persona inteligente, activa, atractiva y astuta*

*Conocí a una mujer de la Costa, es estudiante y, además, trabaja para pagar sus estudios. Tiene un hijo a quien ella mantiene ya que es madre soltera.*

Por otro lado, las jóvenes estudiantes del Pacífico les asignan a las costeñas cualidades de belleza física y sexual: *buen dentadura, buen cuerpo, trasero, bustos, hermosas, bonita, alta, su color...* además de atributos relacionados con la defensa y reproducción de su cultura: *identificadas con su etnia,*

*defienden su cultura, aman su cultura, no se avergüenzan de sus raíces, mantienen su identidad cultural, tienen presente su origen, hablan mucho de su tierra, fieles a su cultura, unidas, cultural rica...*

Estos rasgos asociados a *buen cuerpo/belleza física*, son asimismo características propias del estereotipo femenino hegemónico. Marcela Lagarde señala al respecto que "las mujeres somos evaluadas de inmediato por el tipo de cuerpo que tenemos: si somos bonitas, si somos sexis, si les gustamos o no. Los varones, antes de interesarse por la actividad de una mujer, primero le aplican un examen físico, riguroso, que pasa por una calificación que va de 0 a 10. [...] y ahí vamos aprobando y reprobando, según logremos o no adaptarnos a los estereotipos [...] todo el tiempo estamos viviendo para la mirada de los hombres, para ser reproducidas por los otros, pero también por nosotras (1999:71-72).

*Es una negra, con un cuerpo muy voluminoso, es decir, tiene mucho busto y trasero, su cara no es bonita, es alta.*

El mantenimiento y la reproducción de hábitos y costumbres son, igualmente, elementos de la identidad femenina prevalente, vinculada al rol de responsables de la socialización de la descendencia que la sociedad hace recaer en las mujeres: "crear cultura no es función genérica de las mujeres [...] es la de preservar la cultura, preservar la sociedad [...] en tanto custodias de la moral, de las costumbres y las tradiciones" (Lagarde 1994:14).

*Es una persona dedicada a sus actividades académicas y laborales. Con dominio de la cultura del Atlántico... Esta persona quisiera expresarse libremente de acuerdo a su cultura y ser defendida y apoyada.*

Los rasgos valorados positivamente en los muchachos estudiantes costeños, son aquellos relacionados con actividades deportivas: *deportista, atlético, cuerpo de atleta, juegan bien...* y son apuntados sobre todo por los estudiantes varones no costeños. Nótese que, igualmente, están en consonancia con la dimensión física de la propia autoimagen masculina.

### **Esteretipos negativos**

Toda formación de estereotipos lleva consigo un proceso de comparación y diferenciación de colectivos, que se nutre de las relaciones sociales existentes. Este argumento es compartido incluso por corrientes psicológicas cognitivistas y no solamente por las escuelas socioculturales: "La representación de actos sociales concretos, más que basarse en meras tendencias intrapsíquicas de procesamiento de información, se basa en los sistemas de representación, ideologías y posiciones sociales de los sujetos" (Páez y cols. 1994:249).

Martin Baró enriquece este planteamiento, subrayando que los intereses y las relaciones de subordinación económicas, políticas y culturales son determinantes en la configuración de los estereotipos: "No se puede hablar de los estereotipos reales sin remitirlos a la situación social en que surgen y donde

de hecho sirven como canalización psico-social de unos intereses de clase. Los estereotipos son, en este sentido, productos ideológicos, en cuanto materializan unos intereses sociales, promoviéndolos y justificándolos" (1983:237).

El argumento anterior, aplicado a los estereotipos étnicos negativos, nos permite pensar en la estrecha interdependencia que puede darse entre los estereotipos de rechazo étnico y las relaciones de poder cristalizadas en una organización social discriminatoria: "los discursos y prácticas racistas son el resultado de la historia económica, social, política y cultural de esa sociedad en la que se producen; se utilizan para exculpar y apuntalar los privilegios económicos y sociales de los grupos dominantes. La raza es, pues, un concepto bio-socio-político" (Torres,1996:165).

En cuanto a las imágenes estereotipadas sexistas, se encuentran retroalimentadas, igualmente, por una sociedad androcéntrica, es decir, en cuyo centro se encuentra la figura masculina dominante, desde la cual se mira y evalúa toda la experiencia humana.

No obstante, Amparo Moreno puntualiza en este sentido, que no todo lo masculino es pensado como central, sino lo que el colectivo masculino hegemónico en un determinado momento histórico define e impone como tal: "lo valorado como superior, no es ni todo lo que se refiere a todos los hombres ni, tampoco, sólo lo que se refiere a los hombres. Diríase que, más bien, atañe a un determinado colectivo histórico masculino que establece un determinado

modelo de masculinidad y que aparece interrelacionado con el ejercicio de poder hegemónico [...] Aquellos hombres que se sitúan en el centro hegemónico de la vida social, se autodefinen a sí mismos como superiores y, para perpetuar su hegemonía se imponen sobre otras y otros, mujeres y hombres, mediante la coerción y la persuasión/disuasión" (1986:29-30).

La conceptualización sugerida por Foucault (1989) acerca del poder, como una red de fuerzas que circula en todas las interacciones humanas, permite que podamos definirlo, básicamente, como un ejercicio intrínseco y omnipresente en toda relación social, ya que el poder posee "un carácter estrictamente relacional" (1989:116). En este sentido una característica del poder, aunque no la única, puede ser la capacidad que posea una persona o grupo para que otras personas actúen en función de los intereses de los primeros, independientemente del grado de institucionalización u organización social de estas relaciones y aunque el conflicto de intereses o las resistencias se encuentren solapados. Al respecto entendemos que las relaciones de dominación entre grupos étnicos y entre hombres y mujeres pueden expresarse en cualquier ámbito de interacción social, también en el ámbito educativo en general y en la esfera universitaria en particular (Fernández *et al.*, 2000:35-40).

No obstante, tanto las autoridades universitarias, como docentes y alumnado suelen autoperibirse asépticamente como neutrales. Sin embargo existe documentación suficiente acerca del papel que desempeña la escolarización en la socialización de género, como

reproductora de relaciones sociales excluyentes. La transmisión de estos estereotipos y códigos conductuales sexistas se lleva a cabo de forma implícita, es decir, se trata de la currícula oculta presente en la vida cotidiana de la educación formal en todos sus niveles (Askew y Ross 1991; Subirats 1991:201-204; Spender y Sarah 1993; Castillo 1994:19-53; Bonder 1994; Hernández 1994:15-30; Acker 1995; Freixas 1997:13-25).

Según los resultados de nuestro estudio, la presencia, en la comunidad universitaria, de estereotipos y relaciones sociales de índole racista, implica que ciertos estereotipos negativos y acciones asociadas que perjudican a las mujeres costeñas, pueden coincidir con los que se dirigen a los varones de su mismo origen, lo que los sitúa a éstos en una situación inferiorizada respecto a los hombres y mujeres de la etnia dominante: "*son haraganes, viciosos, drogadictos, sucios...*"

Sin embargo, nos interesa poner de relieve que las categorizaciones y conductas discriminatorias hacia las estudiantes costeñas, pueden combinar rechazo étnico y sexista, por lo que, a menudo, adquieren formas peculiares de discriminación que llegan a ser más dañinas con relación a la condición de los varones costeños y a las mujeres del Pacífico. En este sentido Yubal-Davis (1996) sostiene que en las situaciones sociales concretas, las divisiones de género se interrelacionan y se entremezclan con otras divisiones sociales, como la étnica, racial, de clase, de edad, de orientación sexual, etcétera. Esto significa que no hay una categoría homogénea de mujeres y que la opre-

sión de género puede ser vivida de manera específica en función de otros aspectos del grupo social de pertenencia.

### **Estereotipos y prácticas racistas y sexistas hacia mujeres estudiantes costeñas**

Cuando las relaciones interétnicas contienen fricciones de intereses, las imágenes peyorativas estereotipadas del grupo dominante que pretenden definir al grupo dominado, "pueden tener un efecto normativo" (Del Valle 1990:52) y traducirse en instrumentos de poder asociados a prácticas discriminatorias contra el mismo: "En las sociedades multi-étnicas, cada grupo étnico aparece negociando su posición frente a otros grupos, ya sean dominantes o subordinados. El discurso étnico puede ser parte de un intercambio hostil, utilizado por grupos dominantes para retener sus privilegios o ganar más ventajas sobre otros. Cuando los grupos dominantes utilizan estereotipos étnicos denigrantes para reforzar el tratamiento discriminatorio de las minorías, se le define como "opresión conjugada" (Diskins 1994:117).

*1. Los estereotipos negativos más abundantes dirigidos a las mujeres costeñas están relacionados con el mal carácter de las mismas: creídas, farsantes, odiosas, orgullosas, prepotentes, envidiosas, egoístas, vanidosas, individualistas, rencorosas, criticonas, gritonas, carácter fuerte, pleitistas, conflictivas, temperamento explosivo, vulgares, maleducadas, escandalosas...*

Se observa una oposición entre estas categorías estereotípicas despectivas y

las que anteriormente fueron más puntuadas positivamente como propias de las mujeres costeñas. En otras palabras, frente a las categorizaciones anteriores que aprecian a las mujeres atlánticas en concordancia con el autoestereotipo femenino del Pacífico, es decir, como expertas en las relaciones interpersonales y el buen hacer en el ámbito de la afectividad, nos encontramos aquí con clasificaciones opuestas que caracterizan a las estudiantes universitarias atlánticas como incapaces de hacer viables relaciones de colaboración o de establecer vínculos sentimentales armoniosos.

La dificultad para tomar conciencia y reconocer la existencia de racismo y sexismo en nuestra sociedad, y en particular en el ámbito universitario, es especialmente ardua cuando se trata de reconocernos como personas portadoras de estereotipos y prácticas excluyentes. Estas resistencias hacen posible que desde el modelo imperante se interpreten de forma distorsionada; esto es, como signos de una sobrevaloración intolerable, las actitudes y conductas de orgullo étnico y de resistencia provocadas en las personas discriminadas.

*Dicen que me creo una persona que prefiere conocer otros lugares del país y no aquí, no la región de Managua; porque me creo independiente, superior a las personas de aquí en cuanto a lo que es los recursos naturales. [...] Ahí que hablen lo que quieran. Yo sólo me pongo a reír, porque veo el poco conocimiento que tienen. A veces no son culpables, pero a veces lo hacen por lastimar. Casi siempre son gente que no conocen, entonces hablan*

*sin saber, es parte de su ignorancia, digo yo... y supuestamente nosotros somos los ignorantes. Entonces por eso yo me río, porque yo sé que no es así lo que ellos están diciendo. Y como no me gusta entrar en discusiones ni nada de eso... ; soy bastante calmada.*

Si la resistencia femenina osa ir más allá del silencio, a través de una conducta alejada de su papel específico de constructora de relaciones no conflictivas, puede ser descalificada desde el modelo androcéntrico de forma aún más severa.

*Me dicen que soy malcriada, que soy bien enojada, que todos los costeños lo son, que las mujeres costeñas somos agresivas. Dicen: en un momento sacan las uñas... así es esa gente.*

El rechazo puede tomar formas fuertemente sexistas cuando existe una negativa de las mujeres costeñas a acceder a las expectativas sexuales del alumnado masculino. La frustración de los deseos varoniles y la reacción subsiguiente, pueden verse exacerbadas cuando los estudiantes poseen la visión estereotipada de que las mujeres de la Costa Atlántica son más "fáciles" y desinhibidas en el terreno sexual (ver punto 4).

*Este año, un tipo de la universidad, que desde que se dio cuenta de que soy de la Costa, se me insinúa... ¡ay, no descansa! Se me acercó y me dijo que si me acompañaba a la casa. Le dije que no, que yo conocía mi casa y yo podía llegar sola. Me dijo: Yo sólo soy un estúpido al estarte pidiendo esto, ¿qué es lo que te creés vos? Sos una puta, una zorra, ni sé*

*porque me estoy acercando a vos, sabiendo el tipo de mujer que sos. ¡Es que se la creen ustedes! ¡Tenía unas ganas de matarlo...! Si hasta lloré.*

2. Otro tipo de categorizaciones negativas atribuidas en segundo lugar a las mujeres de etnias atlánticas y enunciadas indistintamente por estudiantes mujeres y varones del Pacífico, tiene que ver con conductas de retraimiento social y pasividad: *acomplejadas; calladas; rechazan su color; no participan en clase; poca relación; marginadas socialmente; no participan en política ni en actividades estudiantiles; problemas de adaptación; baja autoestima; calladas; aburridas; introvertidas; tímidas; solamente logran desarrollarse en su localidad; hablan poco de su lugar de procedencia...*

Estas visiones estereotipadas son formuladas sin connotaciones de reconocimiento o conciencia de la existencia de relaciones y estructuras de subordinación de género y étnicas, de lo contrario serían similares a la expresión "marginadas socialmente". Más bien, simplemente se les achaca a las estudiantes de las etnias del Atlántico un retraimiento y pasividad social que es visto como un déficit en su personalidad o en su identidad grupal.

Los señalamientos de J. Torres acerca de vivencias racistas en las aulas, pueden sernos útiles para explicar la utilización de estas categorías estereotipadas. Según este autor, en investigaciones etnográficas es frecuente encontrar "numerosas alusiones a situaciones de humillación en que se ven envueltos niños y niñas de culturas marginales [...]"



no sólo el resto del alumnado, sino incluso el profesorado se ríe y burla en el interior de las aulas de las características idiomáticas, culturales o físicas que traducen la identidad singular de otras culturas y razas infravaloradas social y económicamente"(1996:171).

*Cuando vine a la universidad, en el primer año, no sabían que yo era de la Costa, porque no tengo aspecto, pero me estaban comentando (compañeras de la sección) que aquí hay mucha gente costeña que le quita espacio y oportunidad a otras personas que realmente lo necesitan y que como nosotros no somos parte de Nicaragua, que somos unos arriados, de nada estamos estudiando aquí en el Pacífico.*

*Esa profesora en clase nos discrimina, siempre habla mal de la Costa Atlántica... de la comida. Eso es lo que más me ha impactado... Ella dice que en la Costa Atlántica cuando se muere una persona lloramos, comemos, bailamos .... Dice: ¡uy cómo comen esos!*

Torres (1996:171) plantea los graves efectos de estas conductas en la identidad personal y grupal de las personas a quienes van dirigidas: "Las expectativas negativas que las personas de esas culturas devaluadas concentran sobre sí, fácilmente dan lugar a la aparición de sentimientos de auto-odio; o sea, los niños y niñas de culturas marginales se llegan a odiar a sí mismos y a todo lo que les recuerda su origen étnico; sienten que necesitan ocultar sus rasgos peculiares y que, si desean ser admitidos por el resto de la sociedad dominante, deben comportarse y expresarse de

acuerdo con las pautas y modelos que caracterizan a la etnia dominante".

*Yo no tengo color negro, pero sí soy de allá. A algunas personas que tienen ese color, la quedan viendo mal, las menosprecian, las discriminan. Esa situación viene desde mucho antes... todavía no se ha quitado ese prejuicio. Todas somos iguales y sentimos lo mismo, no dejamos de ser seres humanos, que hablamos y sentimos. Nos apartan y no hay comunicación entre ellos y nosotras.*

*Cuando nos sentimos muy propios de allá, nos sentimos aislados cuando estamos aquí, pero hay algunos que se han venido para acá que rehusan decir que son de allá. No sé si será por temor o qué, o para no perder la amistad, para no sentir rechazo. Pero yo sí, yo digo que me gusta que tal cosa, que la comida es que no sé cuánto, que la bebida es así, que las costumbres son allá, todo eso.*

En definitiva, aquellas conductas de resistencia y orgullo frente a la marginación étnica son estigmatizadas por la etnia dominante como una autoimagen desproporcionada o prepotente. Por otro lado, aquellos otros comportamientos que, como producto de la discriminación, muestran un bajo autoconcepto de identidad colectiva y personal, son estimadas como una prueba concluyente de inferioridad. De este modo, la presión social de los grupos dominantes "acostumbra a enfrentarlas con el dilema de una asimilación total, sobre la base de la destrucción de sus señas de identidad, o

quedar relegada como población marginal" (Torres 1996:169)

La discriminación de género en la cultura y organización educativa, incrementa las consecuencias en el descenso de la autoconfianza de las mujeres en torno a sus capacidades y expectativas profesionales y vitales. Anna Freixas señala, a propósito del sexismo en las interacciones educativas: "El sexismo sutil o manifiesto, que se vive en el aula, a través del lenguaje utilizado, de las conductas de clase, de la falta de retroalimentación sobre los rendimientos, roles y experiencias de las mujeres, en la mayor parte de los contenidos curriculares, lleva a que las alumnas se sientan distantes, diferentes y alienadas respecto a lo que están aprendiendo (1997:15). En este sentido cabe interrogarse si ciertas interlocuciones entre el profesorado y las estudiantes podrían contener connotaciones que articulan menosprecio étnico y genérico.

*Una vez un profesor que teníamos de Historia, estaba preguntando que quiénes éramos de la Costa, yo levanté la mano. Me dijo: por lo general, los costeños son un tipo de gente rara, se viven cambiando los nombres, los apellidos... que si les gusta el nombre de Toyota, se ponen Toyota. Si de Nissan, pues se ponen Nissan, y se ponen un montón de nombres, hasta cuatro o cinco nombres ¿verdad? Yo le dije: Pues no sé, yo sólo tengo dos nombres y dos apellidos y nada más, no sé dónde lo habrá escuchado o lo habrá visto. Cuando terminó la clase, me dijo: ¡cuidado se te ocurre cambiarte el nombre! ...Yo no respondí nada".*

3. La caracterización de las estudiantes atlánticas como: *ignorantes, bajo nivel académico, malas estudiantes, estúpidas, indisciplinadas, necesitan cultura, no se superan...* constituye un grupo numeroso de categorías negativas y proceden en su mayor parte de los estudiantes varones no costeños. Esto sugiere un tipo de estereotipación dirigida habitualmente a poblaciones pobres, culturas marginadas y a las mujeres como grupo social subordinado.

La devaluación del intelecto femenino es un componente estereotipado prevalente en una cultura patriarcal. Lagarde sostiene al respecto que: "Nuestra sociedad considera que las mujeres no tenemos capacidades de abstracción, capacidades teóricas, tecnológicas, que no tenemos capacidades de representación social; en cambio las capacidades que sí se nos reconocen tienen que ver con los cuidados a los demás: éstas son 'naturales'" (1999:75). Por tal razón pueden producirse situaciones en que se desvaloriza a las alumnas costeñas como sujetos cognitivos, mezclándose elementos discriminatorios de género, etnia y clase social.

*Dicen que no soy capaz de superarme, porque estamos acostumbradas a estar siempre sometidas; a estar siempre pensando que no podemos, que preferimos estar en el monte, que sólo queremos sobrevivir nada más. Dicen que somos inferiores porque no tenemos capacidades, porque no queremos acceder... dicen ellos, como si ellos conocieran las situaciones que vivimos.*

*A mí la profesora casi no me toma en cuenta. Una vez hice todo el resumen de un trabajo, otra compa-*

*ñera no lo hizo, yo se lo presté, ella hizo la mitad del trabajo. A ella le puso 95 y a mí 70. Le fui a reclamar a la profesora, le insistía que leyera de nuevo mi trabajo; después de leerlo me puso 80. Yo siento que por ser negra gané menos puntos. En los exámenes siempre salía mal con esa profesora, yo he sentido que no es justo.*

4. Un grupo asimismo abundante de términos estereotípicos señalados como negativos, indistintamente por varones y mujeres estudiantes no costeños, y destinados especialmente a las mujeres de etnias atlánticas, son los referidos a conductas sexuales: *prostitutas, bacanales, promiscuas, portadoras de enfermedades venéreas, parranderas, ardientes, calientes...*

Desde el modelo androcéntrico imperante, aun cuando la sexualidad es un eje central de la identidad y los roles genéricos definidos socialmente, no es apreciada con los mismos atributos ni valores en mujeres y hombres. Según Lagarde, las dimensiones erótica y procreadora de la sexualidad masculina son concebidas de modo positivo y como "un espacio de virilidad" (1994b:29). No obstante, la sexualidad femenina todavía se encuentra sometida a una doble norma. Por un lado, el aspecto procreador es apreciado como el pilar básico de la feminidad, de tal modo que una mujer no adquiere su plenitud genérica si no realiza la maternidad. Por otro, el componente erótico de la sexualidad femenina es visto teñido de negatividad: "sólo puede purificarse simbólicamente si está subsumido en la maternidad y en la conyugalidad" (1994a:12).

Aquellas mujeres que no cumplen con este paradigma dominante serán estigmatizadas como *libertinas, bacanales...* También serán rechazadas aquellas que por el simple hecho de pertenecer a una minoría étnica se las considera desviadas de la feminidad dominante. Así lo expresa la docente feminista negra Grace Evans (1993:230): "los estereotipos de las mujeres negras incluyen [...] la cantante/bailarina/prostituta sexualmente licenciosa y exótica de los clubes nocturnos". [...] En efecto, hay un doble estándar de la feminidad que ha operado para las mujeres blancas y negras. [...] La feminidad de las mujeres negras en Occidente se ha definido como desvío de las normas de la feminidad blanca".

*A veces cuando vienen las muchachas costeñas a bailar, sólo viéndolas bailar empezaban a desnudarlas y a hacer el amor y no sé qué... Y sabiendo que yo soy de allá, pero no les interesaba para nada.*

*Dicen que nos podemos acostar con el hombre que se nos pegue la regalada gana. Que ellos tienen más oportunidad... Que a nosotras no nos da pena hacer cualquier tipo de cosa que ellos quieran; de la posición que ellos quieran... Que somos más fáciles... Dicen que es una de las ventajas de andar con una mujer costeña, que los complace hasta donde quieran.*

*¿Es cierto que sos de Bluefields? ¿Es cierto que las mujeres de allí son ardientes? ¿Y qué te parece si un día lo comprobamos...? Yo me siento mal. Tienen un concepto tan equivocado de nosotras...*

*Yo sólo me aparto y no les doy la importancia, yo decido con quien acostarme y con quien no, es mi decisión. Yo ya les he dicho a algunos que yo soy un ser humano, que no soy un objeto sexual, y les digo que si se van a acercar para insinuarme cosas, que mejor se aparten. Me molesta. Es más, me han hablado al pasar y yo ni les determino, yo paso y ya. La respuesta de ellos es que sólo vivimos aparentando que tenemos dinero... que no sé qué*

A modo de conclusión, es obvio que este trabajo abre desafíos de mayor profundización en este escasamente explorado campo de estudio, que pretende articular desigualdades de diversa índole. Así, por ejemplo, se requiere discernir más claramente en qué contextos pudieran actuar

estrechamente conjugadas las dimensiones étnica, de clase y género, y cuándo cierta dimensión adquiere más relevancia que las otras o pasa a ocupar un plano secundario. Asimismo, otro campo que merece la pena investigarse es aquel referido a las diversas masculinidades y no sólo feminidades, entretejidas con componentes étnicos, en la relación etnia dominante y subordinadas, así como también a lo interno de estas últimas. De igual forma se presenta sugerente la indagación en las peculiaridades discriminatorias hacia las mujeres estudiantes costeñas, en el medio universitario del Pacífico, en función de su pertenencia a las distintas etnias-razas de la Costa Atlántica. En fin, el listado podría alargarse aún más, por lo que intentaremos retomar el camino iniciado.

## Bibliografía

- ACKER, S. (1995). *Género y educación. Reflexiones sociológica sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid, Narcea.
- ASKEW, S. y ROSS, C. (1991). *Los chicos no lloran. El sexismo en educación*. Barcelona, Paidós.
- BONDER, G. (1994). *Igualdad de Oportunidades para la Mujer: Un desafío a la Educación Latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina, Ministerio de Cultura y Educación.
- CASTILLO, V. (1994). (El Sexismo en la Escuela), Solórzano, Irela y Abaunza, Humberto, *Las reglas del juego. Límites y libertades de la juventud en Nicaragua*. Managua, Nic., Puntos de Encuentro.
- CAPRI (1998). *El desafío de la Autonomía*. Managua.
- DEL VALLE, T. (1990). (La violencia de las mujeres en la ciudad. Lecturas desde la marginalidad), Maquieira, Virginia y Sánchez, Cristina (comp.) *Violencia y Sociedad Patriarcal*, Madrid, Pablo Iglesias.
- DISKINS, M. (1994) "El discurso étnico y su desafío a la Antropología. El caso nicaragüense" *Taller de Historia. Nación y Etnia ¿Identidad natural o creación cultural?* No.6, pp.116-137, Managua, Instituto de Historia-UCA.
- EVANS, G. (1993) (Esas negras chillonas), Spender, Dale y Sarah, Elizabeth *Aprender a perder. Sexismo y Educación*. Barcelona, Paidós.
- FERNÁNDEZ, M.; TINOCO, G. y ZÚÑIGA, S. (2000). "Estructuras de poder de género en las universidades nicaragüenses", *Revista Cultura de Paz*. No. 26, pp. 35-40, Managua.
- FOULCAULT, M. (1989). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid. Siglo XXI.
- FREIXAS, A. y FUENTES-GUERRA, M. (1997). "Haciendo visible el género en el aula: Clima de clase y acción del profesorado", *Revista Cultura y Educación*. No. 8, pp. 13-25.

- FREIXAS, A. y LUQUE, A. (1998). "¿A favor de las niñas? Notas en el debate sobre la escuela coeducativa", *Revista Cultura y Educación*. No. 9, pp. 51-62.
- HERNÁNDEZ A, L. (1994). (La producción y reproducción de género en el proceso educativo), *Procesos de Socialización de Género*. Managua, PIEG/UCA
- LAGARDE, M. (1994a) (Identidad y subjetividad femenina), *Identidades de género. Femenidad y masculinidad*. Managua, PIEG/UCA.
- LAGARDE, M. (1994b). (La identidad de género), *Identidades de género. Femenidad y masculinidad*. Managua, PIEG/UCA.
- LAGARDE, M. (1999). (Metodología de Trabajo con mujeres), Siu, Ivonne, Dierckxsens, Win y Guzmán, Laura(comp) *Antología Latinoamericana y del Caribe. Mujer y Género. Período 80-98*. Managua, UCA.
- MALESPÍN, C. y CASTILLO, S. (1997). *Situación socioeconómica y cultural de las mujeres originarias de la Costa Atlántica mayores de 16 años del Distrito VI de Managua*. Monografía para optar al título de Trabajo Social. Managua, UCA.
- MARTÍN-BARÓ, I. (1983). *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador, UCA.
- MORENO, A. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia*. Barcelona, La Sal.
- PAÉZ, D. (1987). *Pensamiento, Individuo y Sociedad. Cognición y Representación Social*. Madrid, Fundamentos.
- RAMÍREZ, M<sup>a</sup> H. (1994). (De la ambivalencia primigenia frente a la mujer a la misoginia universal), *Teorías que explicar. La desigualdad genérica en la sociedad*. Managua, PIEG/UCA
- SPENDER, D. Y SARAH, E. (1993). *Aprender a perder. Sexismo y educación*. Barcelona, Paidós.
- SUBIRATS, M. (1991). (Panorámica sobre la situación educativa de las mujeres. Análisis y Políticas), Vilanova, Mercedes (comp.) *pensar las diferencias*. Barcelona, España, Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad/Universidad de Barcelona.
- TORRES, J. (1996). *El curriculum oculto*. Madrid, Morata.
- YUBAL-DAVIS, N. (1996). "Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía", *Revista Arenal*, Vol. 3, No. 2; julio-diciembre, pp.163-175.